



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA RIBERA

Por el Pleno de fecha 13 de noviembre de 2014, se adjudicó el contrato de obras consistentes en renovación parcial de servicios y pavimentación en calle de las Eras, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera.

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Renovación parcial de servicios y pavimentación en calle de las Eras.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

*4. – Valor estimado del contrato:* 48.598,82 euros.

*5. – Presupuesto base de licitación:* Importe 40.164,31 euros y 8.434,51 euros de IVA.

*6. – Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 13 de noviembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de diciembre de 2014.
- c) Contratista: Arpape.
- d) Importe de adjudicación: 40.164,31 euros y 8.434,51 euros de IVA.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ampliación del plazo de garantía 24 meses. Mejoras adicionales por importe de 19.623,33 euros y 4.120,90 euros de IVA.

En Sotillo de la Ribera, a 22 de diciembre de 2014.

La Alcaldesa,  
Adela Barreiro Álvarez